SUBGERENCIA TECNICA Y OPERATIVA

ACTA DE VERIFICACION Y ANÁLISIS DE IDONEIDAD DEL PROPONENTE

Proponente: ELEUTERIO PRADA SUAREZ identificado con C.C.13.537.132 DE LEBRIJA

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, PARQUES Y DEMÁS ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, REQUERIDOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P".

Valor: DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000).

PLAZO DE EJECUCION. El tiempo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar es de **CUATRO (04) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio de las actividades.

Por medio de la presente se procede a hacer el análisis de la propuesta presentada por **ELEUTERIO PRADA SUAREZ** identificado con C.C.13.537.132 DE LEBRIJA, para aspirar a celebrar contrato de Prestación de Servicios con la Empresa de servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, PARQUES Y DEMÁS ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, REQUERIDOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.".**

Frente a la prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, la ley ha establecido: *"Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.*

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales".".

En la propuesta se encuentra demostrado que se trata de una persona idónea para la ejecución del objeto contractual, así mismo goza de experiencia relacionada con las actividades a desarrollar para el presente contrato, acreditadas mediante los siguientes contratos, los cuales en cuanto a experiencia mínima requerida cumple con lo señalado en los estudios previos:

ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN ACTIVIDADES QUE REALIZA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA EN LOS DIFERENTES SETORES DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA EN CUANTO A MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES.
PLAZO: DOS (02) MESES Y OCHO (08) DÍAS.

ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN ACTIVIDADES QUE REALIZA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA EN LOS DIFERENTES SETORES DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA EN CUANTO A MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES.
PLAZO: CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS.

Por lo anterior, en aplicación a la ley, se deja constancia que en la presente selección están dadas las condiciones previstas en la normatividad, y que de conformidad con los estudios previos realizados por la Empresa de servicios públicos de Lebrija, es viable contratar a **ELEUTERIO PRADA SUAREZ** identificado con C.C.13.537.132 de Lebrija, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, PARQUES Y DEMÁS ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, REQUERIDOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.".**

REVISION DE LA OFERTA:

A continuación, se muestra la revisión hecha a la oferta presentada por **ELEUTERIO PRADA SUAREZ** identificado con C.C.13.537.132 de LEBRIJA, de acuerdo con los aspectos solicitados en la invitación de fecha de 23 de enero de 2025.

DOCUMENTOS	OBSERVACION
Copia Cédula de Ciudadanía	Cumple
Propuesta o Cotización	Cumple
Certificado de no inhabilidades e incompatibilidades	Cumple
Formato Único de Hoja de la función pública SIGEP II Actualizada	Cumple
Declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses de la función publica	Cumple
Certificados de experiencia laboral	Cumple
Certificado de Antecedentes Fiscales Contraloría General de la Republica	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	Cumple
Certificado de Antecedentes Judiciales	Cumple
Certificado de medidas correctivas	Cumple
Certificado de delitos sexuales.	Cumple
REDAM	Cumple
Copia de la Libreta Militar para los hombres menores de 50 años.	NO SE EXIGE POR EDAD
Certificado de afiliación a la EPS, Pensión	Cumple
Copia del Registro Único Tributario, actualizado	Cumple
Examen Salud pre- Ocupacional	Cumple

CONCLUSION:

De acuerdo con los términos establecidos en la presente invitación, se puede concluir que la propuesta presentada por **ELEUTERIO PRADA SUAREZ** identificado con C.C.13.537.132 de LEBRIJA, es favorable para la Empresa de servicios públicos de Lebrija puesto que:

- No se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley 80 de 1.993.
- Ofrece los servicios solicitados por la entidad, dentro de los plazos establecidos.
- Posee la experiencia requerida.
- El valor de la propuesta económica atiende los precios básicos del mercado.
- Se ajusta a las exigencias requeridas en los estudios y documentos previos establecidos por la entidad.

En constancia de lo anterior, suscribe la presente acta de verificación el día veintiuno (21) de julio de 2026.

JUAN MANUEL PRIETO PINZON
Subgerente Técnico y Operativo